



Municipalidad Distrital de Challhuahuacho

COTABAMBAS - APURIMAC

"Cuna de las Bambas"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 038 - 2010-MDCH/C.

Challhuahuacho, 2010 enero 16

VISTO: El Informe N° 032-DO-VRBH-2010-MDCH/C, de fecha 04 de febrero del año 2010, presentado por el Ing. Raúl Bellido Huarca – Director de la Oficina de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal, son promotoras de desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, viene apoyando en la ejecución de acabados de la Casa del Maestro en la Comunidad Campesina de Chicñahui;

Que, el Director de la Oficina de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, con Informe N° 032-DO-VRBH-2010-MDCH/C, de fecha 04 de febrero del año 2010, ha señalado la conformidad del servicio prestado por el contratado Agustín Ccoropuna Cconislla, sobre acabado con yeso y cemento de la Casa del Maestro;

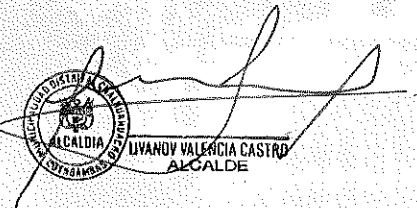

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 20, numeral 6) y Artículo 43 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, se;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR el pago, por concepto de servicios de acabado de la Casa del Maestro en la Comunidad Campesina de Chicñahui, prestados por el contratado señor **AGUSTIN CCOROPUNA CCONISLLA**, por el importe de **QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/.500.00)**, debiendo afectarse a la partida presupuestal correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Tesorería el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.



LIVAND VALERICA CASTRO
ALCALDE

0302

Haciendo realidad tus decisiones...